

PROVINCIA DE JUJUY

SAN SALVADOR DE JUJUY

Juzgado de Primera Inst. en lo Civil y Comercial Nro. 1 de la Provincia de Jujuy Sec. Nro. 1 cita y emplaza a herederos y acreedores de los cónyuges ANDRES GONZALEZ RODRIGUEZ y ANTONIA SALINAS de GONZALEZ, por el término de treinta días. Publíquese edictos por tres veces en cinco días en BOLETIN OFICIAL de Rosario (Pcia. Sta. Fe). San Salvador de Jujuy, octubre 3 de 2008. M. Josefina Vercellone, secretaria.

\$ 11 53161 Nov. 19 Nov. 25
